

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**SAREZECUATRANS SA**  
**POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Señores Socios de:  
SAREZECUATRANS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía DE TRANSPORTE FLUVIAL PONGORA S.A. durante el ejercicio económico del 2017.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.017, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.017, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Mantenimiento de la empresa debido por la calidad de servicio otorgado a los clientes para su satisfacción.

- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes proveedores, los cuales nos han otorgado crédito y precios favorables para cumplir con el servicio a nuestros clientes.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.017 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa tuvo que contratar a personal idóneo para el mejoramiento del servicio de transporte fluvial pese a la difícil situación económica.

## **5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.017, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma, pese a que posee una cartera elevada en relación al año anterior.

## **6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, mantenernos en el mercado para seguir compitiendo y ser líderes.

Para el ejercicio 2018, se recomienda incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo, ofreciendo servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda realizar la gestión de cobro por la cartera vencida de clientes para que no se convierta en una cuenta incobrable, ofreciendo un porcentaje de descuento por pronto pago.

Implementar la facturación electrónica.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

**MOREIRA INTRIAGO MARIA JANETH  
GERENTE GENERAL**